



I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 Dirección Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto Comprobante de Egresos

002430
 N° 18/03/2014

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 - 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de Marzo de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

El Tesorero Municipal Pagará a : **FUNDACION GEA CAUQUENES**

R.U.T. :
 La Cantidad de \$ 824,000 OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a : CANCELA 3 ERA CUOTA SUBVENCION MUNICIPAL 2014
 Fecha de Pago : / /

Documento	Número	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ORDEN DE COMPRA

DECRETO EXENTO

294 21/01/2014 824,000



SECRETARIA
 ANTES COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.
 IL SE ARANIS VICE PRES



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 CAUQUENES

**POR ORDEN DEL ALCALDE
 LUIS ALEJANDRO FERNANDEZ J.**

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

21 MAR 2014



UNIDAD DE CONTROL



DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

PILAR MOYA MORAGA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

N° ASIENTO :

FECHA :

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DETALLE	DEBE	HABER
-----------	------	------------	---------	------	-------

215-24	01	006-002-031	FUNDACION GEA DE CAUQUENES	824,000	
111-02	01	000-000-000	BANCO ESTADO		824,000
TOTALES \$				824,000	824,000

IMPRESOS FERNANDO PEREZ FON: 2218074- CONCEPCION

Fecha: 24/3/14 N° Egreso: 2220 N° Cheque: 55140

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Secretaría Comunal de Planificación

JCMR / IAV / MCM / GAB / RSM / fvp



DECRETO EXENTO N° 294 /

CAUQUENES, 21 ENE. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°. Decreto Exento N° 3044 de fecha 29 de mayo del 2012 que aprueba **Ordenanza Municipal sobre Otorgamiento de Subvenciones Municipales.-**
- 2°. Solicitud de la Fundación GEA de Cauquenes presentada en el Concejo el día 14 de enero del 2014.-
- 3°. Certificado N° 454 de fecha 14 de Enero de 2014, del Concejo Comunal, Sesión Ordinaria N° 42 donde aprueban la subvención para la Fundación GEA de Cauquenes desde enero a diciembre del 2014, una Subvención mensual de \$824.000 se entregará una vez rendido el mes anterior.;
- 4°. Las normas establecidas en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1°. **OTORGASE**, una subvención Municipal año 2014, la **FUNDACION GEA DE CAUQUENES**", por un monto de \$824.000.- mensual desde enero a diciembre del 2014, los que serán destinados a **ALIMENTACION DE LOS PERROS Y PAGO DE REMUNERACIONES A CUIDADOR.**
- 2°. La Institución individualizada en el artículo anterior, deberá rendir cuenta documentada a la Municipalidad de Cauquenes, en la Unidad de Control.-
- 3°. **IMPUTASE** el gasto que corresponde a la cuenta 215-24-01-006 -Voluntariado del presupuesto Municipal Vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE AN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Srs. Fundación GEA Cauquenes
- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Jurídico
- Administración
- Contabilidad (2)
- Archivo SECPLA.

R = 22/01/2014 16:55

215-24-01-006-002
031

Fecha cheque : 24/03/2014
 Nombre Beneficiario : FUNDACION GEA CAUQUENES
 R.U.T. : -
 Nº Decreto : 2430
 Banco : BANCO ESTADO - 09040980
 Nº Cheque : 55140 Monto \$824,000
 Al Portador : S
 Detalle : CANCELA 3 ERA CUOTA SUBVENCION MUNICIPAL 2014
 Egreso Nº : 2220
 Nominativo : S
 Cta.Presupuestaria : 24-01-006-002-031
 Saldo Presupuestario: 8,240,000

TESORERIA MUNICIPAL	
ENTREGA DE CHEQUE	
Firma:	<i>[Firma manuscrita]</i>
Nombre:	<i>[Nombre manuscrito]</i>
RUT. 6:	<i>847725-5</i>
el Día:	<i>24.1. Marzo 2014</i>

Recibi conforme

Funcionario Emisor